

 <b>Castilla-La Mancha</b>	<b>PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA - MÓDULO PROFESIONAL -</b>	<b>INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA UNIVERSIDAD LABORAL ALBACETE</b> 

<b>Departamento:</b>	ELECTRÓNICA	<b>Curso académico:</b>	2021-2022		
<b>Módulo:</b>	Equipos Eléctricos y Electrónicos	<b>Curso:</b>	1FPB	<b>Horas semanales:</b>	8
<b>Ciclo Formativo:</b>	FPB de Electricidad-Electrónica	<b>Profesores:</b>	Roberto Pérez Aparicio.		

1.- Introducción (características del módulo profesional)	3
1.1.- Análisis del contexto. Características del centro.	3
1.2.- Características del alumnado.	5
1.3.- Prioridades establecidas en el Proyecto Educativo.	5
1.4.- Decretos de FPB Electricidad-Electrónica.	6
1.5.- Identificación.	6
1.6.- Perfil profesional del título.	6
1.7.- Competencia general.	6
2.- Objetivos del módulo	7
2.1.- Objetivos Generales	7
3.- Competencias y resultados de aprendizaje	9
3.1.- Competencias.	9
3.2.- Resultados de aprendizaje (Objetivos Didácticos).	13
4.- Temporalización. Secuenciación de los contenidos	13
4.1.- Temporalización	13
4.2.- Secuenciación de los contenidos	14
4.2.1.- Contenidos Básicos y unidades de trabajo.	14
4.2.2.- Unidades de trabajo.	16
5.- Criterios de evaluación / Indicadores	17
6.- Metodología. Métodos de trabajo	21
6.1.- Métodos de trabajo.	21
6.2.- Agrupamientos.	22
6.3.- Espacios.	22
7.- Instrumentos y Procedimientos de evaluación	22
8.- Sistemas de Calificación	23
9.- Medidas de atención a la diversidad del alumnado. Adaptaciones de acceso.	24
10.- Materiales curriculares y recursos didácticos	24
11.- Plan de Actividades complementarias	25

 <p>Castilla-La Mancha</p>	<p><b>PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA</b>  <b>- MÓDULO PROFESIONAL -</b></p>	<p>INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA  <b>UNIVERSIDAD LABORAL</b>  <b>ALBACETE</b> </p>
---	---	---

12.- Sistema de coordinación entre los profesores/as que imparten el módulo: resultados de aprendizaje, criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación, temporalización y responsables de la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje

25

 <b>Castilla-La Mancha</b>	<b>PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA - MÓDULO PROFESIONAL -</b>	<small>INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA</small> <b>UNIVERSIDAD LABORAL</b> <b>ALBACETE</b> 
--	--	---

## 1.- Introducción (características del módulo profesional)

Con este módulo se obtiene la formación necesaria para conocer las técnicas de montaje y mantenimiento de instalaciones de telefonía, televisión terrestre y satélite, redes de datos, sistemas de megafonía y sonorización y sistemas de intercomunicación y circuito cerrado de televisión.

La formación de los alumnos a través de su proceso de enseñanza-aprendizaje permite alcanzar las competencias que versarán sobre:

La identificación de los elementos y dispositivos que forman las instalaciones de televisión, redes de datos, sonorización, circuito cerrado de televisión y sistemas de intercomunicación.

La aplicación de técnicas de montaje y mantenimiento de todo tipo de instalaciones de telecomunicaciones, sistemas de sonorización, circuitos cerrados de televisión y sistemas de intercomunicación.

El cumplimiento de las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental.

### **Entorno Productivo:**

El entorno productivo de Albacete, en relación con esta especialidad, está formado con un gran número de autónomos, pequeñas y medianas empresas, que cuentan con diversos perfiles profesionales.

Las principales divisiones de la especialidad son: Instalaciones de electricidad, tiendas de Informática, redes de datos, servicios informáticos y de telefonía, empresas de seguridad, empresas de instalaciones de sonido y creación multimedia.

Las actividades que realizan estos alumnos son las de auxiliar de un autónomo-profesional o técnico de una pequeña empresa en estos puestos de trabajo.

### 1.1.- Análisis del contexto. Características del centro.

Con este módulo se obtiene la formación necesaria para conocer las técnicas de montaje y mantenimiento de instalaciones de telefonía, televisión terrestre y satélite, redes de datos, sistemas de megafonía y sonorización y sistemas de intercomunicación y circuito cerrado de televisión.

La formación de los alumnos a través de su proceso de enseñanza-aprendizaje permite alcanzar las competencias que versarán sobre:

La identificación de los elementos y dispositivos que forman las instalaciones de televisión, redes de datos, sonorización, circuito cerrado de televisión y sistemas de intercomunicación.

 <b>Castilla-La Mancha</b>	<b>PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA - MÓDULO PROFESIONAL -</b>	<small>INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA</small> <b>UNIVERSIDAD LABORAL</b> <b>ALBACETE</b> 
--	--	---

La aplicación de técnicas de montaje y mantenimiento de todo tipo de instalaciones de telecomunicaciones, sistemas de sonorización, circuitos cerrados de televisión y sistemas de intercomunicación.

El cumplimiento de las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental.

### **Entorno Productivo:**

El entorno productivo de Albacete, en relación con esta especialidad, está formado con un gran número de autónomos, pequeñas y medianas empresas, que cuentan con diversos perfiles profesionales.

Las principales divisiones de la especialidad son: Instalaciones de electricidad, tiendas de Informática, redes de datos, servicios informáticos y de telefonía, empresas de seguridad, empresas de instalaciones de sonido y creación multimedia.

Las actividades que realizan estos alumnos son las de auxiliar de un autónomo-profesional o técnico de una pequeña empresa en estos puestos de trabajo.

El IES Universidad Laboral de Albacete es un Centro Público de Enseñanza, dependiente de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Es de un tamaño grande, ya que tiene una matrícula entorno a los 1400 alumnos, donde se imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachiller de Ciencias, Técnico y de Humanidades, así como Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior de las familias profesionales de Hostelería, Confección y Electrónica.

Está ubicado en una zona periférica de la ciudad de Albacete, cercano a otros centros educativos del mismo nivel y de educación primaria. Por tanto se dan las condiciones idóneas de continuidad y transversalidad de las diferentes enseñanzas que pueda recibir el niño y/o adolescente a lo largo de su vida (excluyendo las enseñanzas universitarias). Cuenta el IES con adecuados y modernos medios educativos y una excelente dotación en cuanto a medios técnicos se refiere, con instalaciones perfectamente renovadas.

La zona está bien comunicada con transporte urbano e interurbano (gran parte del alumnado procede de núcleos de población diferentes de la propia ciudad y que llegan con transporte escolar al mismo centro).

El Instituto está próximo, y bien comunicado, con las principales zonas industriales de la ciudad de Albacete: Polígono Industrial Campollano y Polígono Industrial Romica, en empresas donde muchos alumnos de Formación Profesional realizan el módulo de Formación en Centros de Trabajo (FCT).

 <b>Castilla-La Mancha</b>	<b>PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA</b> <b>- MÓDULO PROFESIONAL -</b>	<small>INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA</small> <b>UNIVERSIDAD LABORAL</b> <b>ALBACETE</b> 
--	--	---

El nivel de conocimientos generales básicos del alumnado es muy heterogéneo dada la distinta procedencia académica del mismo. Muchos de ellos repitieron 2º de ESO y otros no terminaron 3º. Los alumnos provienen de haber cursado primer curso de FP Básica de Electricidad-Electrónica en el centro y ya se puede observar un mayor grado de madurez en su comportamiento.

## 1.2.- Características del alumnado.

El alumnado que accede a estos estudios, lo hace desde los cursos de tercero o segundo de ESO desde el mismo centro o de otros institutos, también provienen de programas adaptados de aprendizaje. El objetivo que tienen muchos alumnos es obtener el título de ESO al acabar los dos cursos. Algunos también tienen interés en continuar con la realización de algún ciclo formativo de grado medio en este centro o en otros.

## 1.3.- Prioridades establecidas en el Proyecto Educativo.

Son prioridades establecidas en el Proyecto del IES Universidad Laboral:

- **El respeto a la pluralidad cultural e ideología.** Adoptando como principio el pluralismo y defensa de los valores democráticos.

- **Estilo de educación:** la intervención educativa potenciará en todo momento la reflexión y el sentido crítico hacia la realidad con el ánimo de intervenir sobre ella para transformarla y conservarla en lo necesario. Adoptando como principios reguladores, la coeducación, la integración, derecho a la diferencia, educación integral y comprensiva así como el espíritu crítico.

- **Estilo de enseñanza–aprendizaje:** prestará en todo momento atención a:

- Relación entre práctica y teoría
- Metodología individualizada, activa y constructiva
- Medios de comunicación de masas y nuevas tecnologías
- Disciplina.

- Principios en los que se basa el modelo de enseñanza:

- Los objetivos deben estar claramente definidos.
- Se pretende la integración personal y social.
- Lo importante es que el alumno/a participe, manipulando y experimentando los conocimientos.
- El profesor debe ser animador del trabajo de sus alumnos/as sabiendo que éstos son los protagonistas de su propio aprendizaje.
- El aprendizaje debe basarse en los conocimientos previos.
- La enseñanza se dirige a dar respuestas a las necesidades de los alumnos.

 <b>Castilla-La Mancha</b>	<b>PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA - MÓDULO PROFESIONAL -</b>	<small>INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA</small> <b>UNIVERSIDAD LABORAL</b> <b>ALBACETE</b> 
--	--	---

- Las actividades pretenderán el desarrollo global.
- Los conocimientos deben presentarse organizados en tema por áreas.
- El profesor debe apoyarse en instrumentos muy elaborados.
- En la aplicación y desarrollo de los temas, en la medida que sea posible deben de buscar oportunidades para el emprendimiento laboral.

## **1.4.- Decretos de FPB Electricidad-Electrónica.**

Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo. Título Profesional Básico de electricidad-electrónica.

## **1.5.- Identificación.**

El Título Profesional Básico en Electricidad y Electrónica queda identificado por los siguientes elementos:

Denominación: Electricidad y Electrónica.

Nivel: Formación Profesional Básica.

Duración: 2.000 horas

Familia Profesional: Electricidad y Electrónica.

Referente europeo: CINE-3.5.3. (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación).

## **1.6.- Perfil profesional del título.**

Este profesional ejerce su actividad por cuenta ajena en empresas de montaje y mantenimiento de instalaciones electrotécnicas de edificios, viviendas, oficinas, locales comerciales e industriales, supervisado por un nivel superior y estando regulada la actividad por el Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión y por la Normativa de las Infraestructuras Comunes de Telecomunicaciones.

## **1.7.- Competencia general.**

La competencia general de este título consiste en realizar operaciones auxiliares en el montaje y mantenimiento de elementos y equipos eléctricos y electrónicos, así como en instalaciones electrotécnicas y de telecomunicaciones para edificios y conjuntos de edificios, aplicando las técnicas requeridas, operando con la calidad indicada, observando las normas de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental correspondientes y comunicándose de forma oral y escrita en lengua castellana y en su caso en la lengua cooficial propia así como en alguna lengua extranjera.

 <b>Castilla-La Mancha</b>	<b>PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA - MÓDULO PROFESIONAL -</b>	<small>INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA</small> <b>UNIVERSIDAD LABORAL</b> <b>ALBACETE</b> 
--	--	---

## 2.- Objetivos del módulo

### 2.1.- Objetivos Generales

Los objetivos generales de este ciclo formativo son los siguientes:

- a) Seleccionar el utillaje, herramientas, equipos y medios de montaje y de seguridad, reconociendo los materiales reales y considerando las operaciones a realizar, para acopiar los recursos y medios.
- b) Marcar la posición y aplicar técnicas de fijación de canalizaciones, tubos y soportes utilizando las herramientas adecuadas y el procedimiento establecido para realizar el montaje.
- c) Aplicar técnicas de tendido y guiado de cables siguiendo los procedimientos establecidos y manejando las herramientas y medios correspondientes para tender el cableado.
- d) Aplicar técnicas sencillas de montaje, manejando equipos, herramientas e instrumentos, según procedimientos establecidos, en condiciones de seguridad, para montar equipos y elementos auxiliares.
- e) Identificar y manejar las herramientas utilizadas para mecanizar y unir elementos de las instalaciones en diferentes situaciones que se produzcan en el mecanizado y unión de elementos de las instalaciones.
- f) Utilizar equipos de medida relacionando los parámetros a medir con la configuración de los equipos y con su aplicación en las instalaciones de acuerdo a las instrucciones de los fabricantes para realizar pruebas y verificaciones.
- g) Sustituir los elementos defectuosos desmontando y montando los equipos y realizando los ajustes necesarios, para mantener y reparar instalaciones y equipos.
- h) Verificar el conexionado y parámetros característicos de la instalación utilizando los equipos de medida, en condiciones de calidad y seguridad, para realizar operaciones de mantenimiento.

 <b>Castilla-La Mancha</b>	<b>PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA - MÓDULO PROFESIONAL -</b>	<small>INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA</small> <b>UNIVERSIDAD LABORAL</b> <b>ALBACETE</b> 
--	--	---

i) Describir y aplicar los procedimientos de calidad y seguridad ambiental, señalando las acciones que es preciso realizar para aplicar los protocolos correspondientes.

j) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros.

l) Respetar las diferencias, afianzar los cuidados y salud corporales para favorecer el desarrollo personal y social.

m) Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

n) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo, para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

ñ) Valorar las producciones culturales y artísticas mediante el análisis de sus elementos constituyentes (técnicas, estilos, intenciones, entre otros) y la incorporación de un vocabulario básico, utilizando herramientas de comentario propias de la historia del arte e incorporando a su bagaje de valores el respeto a la diversidad y la contribución al respeto, conservación y mejora del patrimonio cultural.

o) Valorar la relación entre el medio natural y las actividades humanas relacionadas con el hábitat y las actividades económicas, utilizando el conocimiento sobre las sociedades antiguas y los elementos geográficos asociados a dichos fenómenos para desarrollar valores y comportamientos para la conservación y preservación del medio natural.

p) Valorar el conocimiento y uso de la lengua extranjera para aplicarlo en el ámbito cotidiano (familiar, personal, profesional, entre otros) como una herramienta crítica y creativa, y de reflexión del propio proceso de aprendizaje, de intercambio social y expresión personal.

q) Desarrollar y afianzar las habilidades y destrezas lingüísticas para utilizar los conocimientos sobre la lengua y su uso (pragmático-discursivos, nocionales y culturales), reconociéndolos en situaciones de comunicación oral y en textos literarios y no literarios para expresarse en diferentes contextos y utilizando la lengua castellana con precisión, claridad y adecuación.

 <b>Castilla-La Mancha</b>	<b>PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA - MÓDULO PROFESIONAL -</b>	<small>INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA</small> <b>UNIVERSIDAD LABORAL</b> <b>ALBACETE</b> 
--	--	---

r) Elaborar soluciones lógicas y críticas a los problemas planteados en situaciones de aprendizaje, utilizando estrategias y destrezas adecuadas en el tratamiento de las fuentes de información a su alcance, asentando hábitos de disciplina y de trabajo individual y en equipo y valorando la estructura científica de los conocimientos adquiridos en el ámbito de las ciencias sociales y la comunicación, de forma que se contribuya al desarrollo integral y a la participación activa en la sociedad.

s) Desarrollar valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos a partir del análisis de la evolución histórica del modelo político-social que los sustenta y de sus documentos fundamentales (Declaración de los Derechos del Hombre y la Constitución Española, entre otros), valorando la adquisición de hábitos orientados hacia el respeto a los demás, el cumplimiento de las normas de relación social y la resolución pacífica de los conflictos.

t) Valorar las características de la sociedad contemporánea y los principios que la rigen, analizando su evolución histórica y la distribución de los fenómenos geográficos asociados a sus características económicas y demográficas e incorporando a su conjunto de valores hábitos orientados a la adquisición de responsabilidad y autonomía a partir del análisis realizado.

### **3.- Competencias y resultados de aprendizaje**

#### **3.1.- Competencias.**

La competencia general de este título consiste en realizar operaciones auxiliares en el montaje y mantenimiento de elementos y equipos eléctricos y electrónicos, así como en instalaciones electrotécnicas y de telecomunicaciones para edificios y conjuntos de edificios, aplicando las técnicas requeridas y operando con la calidad indicada en condiciones de seguridad.

Las competencias profesionales, personales, sociales y las competencias para el aprendizaje permanente de este título son las que se relacionan a continuación:

a) Acopiar los materiales y herramientas para acometer la ejecución del montaje o del mantenimiento en instalaciones eléctricas de baja tensión, domóticas y de telecomunicaciones en edificios.

b) Montar canalizaciones y tubos en condiciones de calidad y seguridad y siguiendo el procedimiento establecido.

 <b>Castilla-La Mancha</b>	<b>PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA - MÓDULO PROFESIONAL -</b>	<small>INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA</small> <b>UNIVERSIDAD LABORAL</b> <b>ALBACETE</b> 
--	--	---

c) Tender el cableado en instalaciones eléctricas de baja tensión y domóticas en edificios, aplicando las técnicas y procedimientos normalizados.

d) Montar equipos y otros elementos auxiliares de las instalaciones electrotécnicas en condiciones de calidad y seguridad y siguiendo el procedimiento establecido.

e) Aplicar técnicas de mecanizado y unión para el mantenimiento y montaje de instalaciones, de acuerdo a las necesidades de las mismas.

f) Realizar pruebas y verificaciones básicas, tanto funcionales como reglamentarias de las instalaciones, utilizando los instrumentos adecuados y el procedimiento establecido.

g) Realizar operaciones auxiliares de mantenimiento y reparación de equipos y elementos instalaciones garantizando su funcionamiento.

h) Aplicar los protocolos de calidad y seguridad ambiental, en las intervenciones realizadas en los procesos de montaje y mantenimiento de las instalaciones.

i) Cumplir las especificaciones establecidas en el plan de prevención de riesgos laborales, detectando y previniendo los riesgos asociados al puesto de trabajo.

j) Participar activamente en el grupo de trabajo, contribuyendo al buen desarrollo de las relaciones personales y profesionales, para fomentar el trabajo en equipo.

k) Mantener hábitos de orden, puntualidad, responsabilidad y pulcritud a lo largo de su actividad.

l) Interpretar fenómenos naturales que acontecen en la vida cotidiana, utilizando los pasos del razonamiento científico y el uso de las tecnologías de la información y comunicación como elemento cotidiano de búsqueda de información.

m) Realizar las tareas de su responsabilidad tanto individualmente como en equipo, con autonomía e iniciativa, adaptándose a las situaciones producidas por cambios tecnológicos u organizativos.

n) Discriminar hábitos e influencias positivas o negativas para la salud humana, teniendo en cuenta el entorno en el que se produce.

 <b>Castilla-La Mancha</b>	<b>PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA - MÓDULO PROFESIONAL -</b>	<small>INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA</small> <b>UNIVERSIDAD LABORAL</b> <b>ALBACETE</b> 
--	--	---

ñ) Proponer actuaciones encaminadas a la conservación del medio ambiente diferenciando entre las actividades cotidianas que pueda afectar al equilibrio del mismo.

o) Adquirir hábitos de responsabilidad y autonomía basados en la práctica de valores, favoreciendo las relaciones interpersonales y profesionales, trabajando en equipo y generando un ambiente favorable de convivencia que permita integrarse en los distintos ámbitos de la sociedad.

p) Desarrollar hábitos y valores acordes con la conservación y sostenibilidad del patrimonio natural, analizando la interacción entre las sociedades humanas y el medio natural y valorando las consecuencias que se derivan de la acción humana sobre el medio.

q) Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación como una herramienta para profundizar en el aprendizaje valorando las posibilidades que nos ofrece en el aprendizaje permanente.

r) Valorar las diferentes manifestaciones artísticas y culturales de forma fundamentada utilizándolas como fuente de enriquecimiento personal y social y desarrollando actitudes estéticas y sensibles hacia la diversidad cultural y el patrimonio artístico.

s) Comunicarse en diferentes situaciones laborales o sociales utilizando recursos lingüísticos con precisión y claridad, teniendo en cuenta el contexto y utilizando formas orales y escritas básicas tanto de la propia lengua como de alguna lengua extranjera.

t) Resolver problemas predecibles relacionados con su entorno social y productivo utilizando los elementos proporcionados por las ciencias aplicadas y sociales y respetando la diversidad de opiniones como fuente de enriquecimiento en la toma de decisiones.

u) Ejercer de manera activa y responsable los derechos y deberes derivados tanto de su actividad profesional como de su condición de ciudadano.

### **Entorno profesional**

Este profesional ejerce su actividad por cuenta ajena en empresas de montaje y mantenimiento de instalaciones electrotécnicas de edificios, viviendas, oficinas, locales comerciales e industriales, supervisado por un nivel superior y estando regulada la actividad por el Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión y por la Normativa de las Infraestructuras Comunes de Telecomunicaciones.

 <b>Castilla-La Mancha</b>	<b>PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA - MÓDULO PROFESIONAL -</b>	<small>INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA</small> <b>UNIVERSIDAD LABORAL</b> <b>ALBACETE</b> 
--	--	---

**Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes son los siguientes:**

- o Operario de instalaciones eléctricas de baja tensión.
- o Ayudante de montador de antenas receptoras/ televisión satélites.
- o Ayudante de instalador y reparador de equipos telefónicos y telegráficos.
  
- o Ayudante de instalador de equipos y sistemas de comunicación.
- o Ayudante de instalador reparador de instalaciones telefónicas.
- o Peón de la industria de producción y distribución de energía eléctrica.
- o Ayudante de montador de sistemas microinformáticos.

**Prospectiva del sector o de los sectores relacionados con el título**

a) El perfil profesional de este título, dentro del sector terciario, evoluciona hacia un técnico especializado en la instalación y mantenimiento de infraestructuras de telecomunicaciones, sistemas de seguridad, redes, domótica, telefonía, sonido y equipos informáticos.

b) En el sector de las instalaciones eléctricas se prevé un fuerte crecimiento en la demanda de instalaciones automatizadas, tanto domóticas como industriales, instalaciones solares fotovoltaicas y de infraestructuras de telecomunicaciones en edificios de viviendas y del sector terciario, manteniéndose estable en las instalaciones electrotécnicas.

c) El desarrollo de nuevas tecnologías está haciendo posible el cambio de materiales y equipos para lograr una mayor eficiencia energética y seguridad eléctrica de previsible implantación obligatoria en los próximos años.

d) Las empresas en las que ejerce su actividad este profesional, tienden a delegar en él funciones y responsabilidades, observándose en ellas la preferencia por un perfil polivalente con un alto grado de autonomía, capacidad para la toma de decisiones, el trabajo en equipo y la coordinación con instaladores de otros sectores.

e) Las estructuras organizativas tienden a configurarse sobre la base de decisiones descentralizadas y equipos participativos de gestión, potenciando la autonomía y capacidad de

 <b>Castilla-La Mancha</b>	<b>PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA - MÓDULO PROFESIONAL -</b>	<small>INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA</small> <b>UNIVERSIDAD LABORAL</b> <b>ALBACETE</b> 

decisión.

f) Las características del mercado de trabajo, la movilidad laboral, la apertura económica, obligan a formar profesionales polivalentes capaces de adaptarse a las nuevas situaciones socioeconómicas, laborales y organizativas del sector.

### 3.2.- Resultados de aprendizaje (Objetivos Didácticos).

Se pretenden alcanzar los siguientes objetivos didácticos, expresados en términos de **resultados de aprendizaje**.

1. Identifica el material, herramientas y equipo necesarios para el montaje y ensamblado de equipos eléctricos y electrónicos, describiendo sus principales características y funcionalidad.
2. Determina la secuencia de las operaciones de montaje y desmontaje de equipos eléctricos y electrónicos, interpretando esquemas e identificando los pasos a seguir.
3. Monta y desmonta elementos de equipos eléctricos o electrónicos, interpretando esquemas y guías de montaje.
4. Conexiona elementos en equipos eléctricos o electrónicos aplicando técnicas básicas y verificando la continuidad.
5. Realiza el mantenimiento básico de equipos eléctricos y electrónicos, aplicando las técnicas establecidas en condiciones de calidad y seguridad.

## 4.- Temporalización. Secuenciación de los contenidos

### 4.1.- Temporalización

UNIDAD NÚMERO	TÍTULO	PERÍODOS LECTIVOS	EVALUACIÓN
1	Magnitudes eléctricas e instrumentos de medida.	15	1
2	Dispositivos, equipos y componentes eléctricos.	12	1
3	Identificación de conectores y técnicas de conexión.	10	1
4	Protección de equipos eléctricos y electrónicos.	10	1
5	Interpretación de esquemas eléctricos y electrónicos.	15	2
6	Técnicas de montaje, mecanizado y ensamblado.	15	2
7	Técnicas de montaje, mecanizado y ensamblado.	10	2

 <b>Castilla-La Mancha</b>	<b>PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA - MÓDULO PROFESIONAL -</b>	<small>INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA</small> <b>UNIVERSIDAD LABORAL</b> <b>ALBACETE</b> 

8	Técnicas de montaje, mecanizado y ensamblado.	6	2
9	Mantenimiento, seguridad y gestión de residuos.	10	3
10	Técnicas de montaje, mecanizado y ensamblado.	12	3
11	Identificación de conectores y técnicas de conexión.	12	3
12	Mantenimiento, seguridad y gestión de residuos.	13	3
	<b>TOTAL HORAS:</b>	<b>140</b>	

## 4.2.- Secuenciación de los contenidos

### 4.2.1.- Contenidos Básicos y unidades de trabajo.

#### **Identificación de materiales, herramientas y equipos de montaje, ensamblado, conexionado y mantenimiento:**

- Magnitudes eléctricas. Instrumentos de medida.
- Circuitos eléctricos básicos (elementos, protecciones, entre otros).
- Conectores: características y tipología.
- Cables: características y tipología. Normalización.
- Tipos de equipos: máquinas herramientas, electrodomésticos, equipos informáticos, equipos de audio, equipos de vídeo, equipos industriales.
- Herramientas manuales y máquinas herramientas.
- Materiales auxiliares. Elementos de ensamblado y sujeción.

#### **Proceso de montaje y mantenimiento de equipos:**

- Simbología eléctrica y electrónica.
- Interpretación de planos y esquemas.
- Identificación de componentes comerciales.
- Identificación de conectores y cables comerciales.
- Interpretación de esquemas y guías de montaje y desmontaje.
- Interpretación de esquemas y guías de conexionado.
- Caracterización de las operaciones.

 <b>Castilla-La Mancha</b>	<b>PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA - MÓDULO PROFESIONAL -</b>	<small>INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA</small> <b>UNIVERSIDAD LABORAL</b> <b>ALBACETE</b> 
--	--	---

- Secuencia de operaciones.
- Selección de herramientas y equipos.

**Montaje y desmontaje de equipos:**

- Componentes electrónicos, tipos y características.
- Técnicas de montaje e inserción de componentes electrónicos.
- Herramientas manuales.
- Técnicas de soldadura blanda.
- Utilización de herramientas manuales y máquinas herramientas.
- Técnicas de montaje y ensamblado de equipos eléctricos y electrónicos.
- Montaje de elementos accesorios.
- Técnicas de montaje y desmontaje de equipos eléctricos y electrónicos.
- Técnicas de sustitución de elementos y componentes de equipos eléctricos electrónicos.
- Operaciones de etiquetado y control.
- Equipos de protección y seguridad.
- Normas de seguridad.
- Normas medioambientales.

**Aplicación de técnicas de conexionado y “conectorizado”:**

- Técnicas de conexión.
- Soldadura, embornado y fijación de conectores.
- Herramientas manuales y máquinas herramientas.
- Operaciones de etiquetado y control.
- Elementos de fijación: bridas, cierres de torsión, elementos pasa cables, entre otros.
- Equipos de protección y seguridad.
- Normas de seguridad.
- Normas medioambientales.

**Aplicación de técnicas de sustitución de elementos:**

- Características eléctricas de los equipos y sus elementos. Tensión, corriente. Corriente alterna y corriente continua. Resistencia eléctrica. Potencia eléctrica.

 <b>Castilla-La Mancha</b>	<b>PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA - MÓDULO PROFESIONAL -</b>	<small>INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA</small> <b>UNIVERSIDAD LABORAL</b> <b>ALBACETE</b> 
--	--	---

- Anclajes y sujeciones. Tipos y características.
- Operaciones básicas de mantenimiento preventivo.

#### **4.2.2.- Unidades de trabajo.**

La secuenciación de los contenidos que se ha elegido en este libro es la siguiente:

- Unidad 1. Magnitudes eléctricas e instrumentos de medida.
- Unidad 2. Dispositivos, equipos y componentes eléctricos.
- Unidad 3. Dispositivos y componentes electrónicos.
- Unidad 4. Conductores eléctricos y medios de transmisión.
- Unidad 5. Identificación de conectores y técnicas de conexión.
- Unidad 6. Técnicas de montaje, mecanizado y ensamblado.
- Unidad 7. Interpretación de esquemas eléctricos y electrónicos.
- Unidad 8. Protección de equipos eléctricos y electrónicos.
- Unidad 9. Mantenimiento, seguridad y gestión de residuos.

 <b>Castilla-La Mancha</b>	<b>PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA - MÓDULO PROFESIONAL -</b>	<b>INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA UNIVERSIDAD LABORAL ALBACETE</b>

## 5.- Criterios de evaluación / Indicadores

CURSO

1º FPB

FP BÁSICA DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA

Módulo:

Equipos Eléctricos y Electrónicos

Nombre del Alumno:

Máxima Puntuación=

10,0

Nota Total Alumno=

10,00

Unidad de Trabajo	Resultados de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Nota CE	Instrumento	Nota Alumno
1. Magnitudes eléctricas e instrumentos de medida. 2. Dispositivos, equipos y componentes eléctricos. 3. Identificación de conectores y técnicas de conexión. 4. Protección de equipos eléctricos y electrónicos.	1. Identifica el material, herramientas y equipo necesarios para el montaje y ensamblado de equipos eléctricos y electrónicos, describiendo sus principales características y funcionalidad.	a) Se han identificado y clasificado los elementos y componentes tipo de un equipo eléctrico o electrónico.	0,50	PRÁCTICA	10
		b) Se han identificado y clasificado los anclajes y sujeciones tipo (tornillos, clips, pestañas, entre otros) de un equipo eléctrico o electrónico en función de su aplicación, rigidez y estabilidad.	0,50	PRÁCTICA	10
		c) Se han identificado y clasificado las herramientas (atornillador eléctrico, atornilladores planos y de estrella y llaves, entre otros) normalmente empleadas en el ensamblado de un equipo eléctrico o electrónico en función de su aplicación e idoneidad.	0,50	PRÁCTICA	10
		d) Se han identificado y clasificado los diferentes medios y equipos de seguridad personal (guantes de protección, gafas y mascarilla, entre otros) en función de su aplicación y teniendo en cuenta las herramientas a utilizar.	0,50	PRÁCTICA	10
<b>Total/RA</b>			<b>2,00</b>		<b>2,00</b>



5. Interpretación de esquemas eléctricos y electrónicos. 6. Técnicas de montaje, mecanizado y ensamblado.	2. Determina la secuencia de las operaciones de montaje y desmontaje de equipos eléctricos y electrónicos, interpretando esquemas e identificando los pasos a seguir.	a) Se ha reconocido la simbología de representación gráfica de los elementos y componentes de los equipos eléctricos y electrónicos.	0,40	EXAMEN	10
		b) Se ha interpretado el procedimiento y secuencia de montaje/conexión, a partir de esquemas o guías de montaje.	0,40	EXAMEN	10
		c) Se ha identificado cada uno de los elementos representados en el esquema con el elemento real.	0,40	EXAMEN	10
		d) Se ha identificado el procedimiento y secuencia de montaje/conexión de los distintos elementos (inserción de tarjetas, fijación de elementos, entre otros).	0,40	EXAMEN	10
		e) Se ha definido el proceso y secuencia de montaje/conexión a partir del esquema o guía de montaje.	0,40	EXAMEN	10
		<b>Total/RA</b>		<b>2,00</b>	
7. Técnicas de montaje, mecanizado y ensamblado.	3. Monta y desmonta elementos de equipos eléctricos o electrónicos, interpretando esquemas y guías de montaje.	a) Se han seleccionado los esquemas y guías de montaje indicados para un modelo determinado.	0,20	EXAMEN	10
		b) Se han seleccionado las herramientas indicadas en los esquemas y guías de montaje.	0,20	EXAMEN	10
		c) Se han preparado los elementos y materiales que se van a utilizar, siguiendo procedimientos normalizados.	0,20	PRÁCTICA	10
		d) Se ha identificado la ubicación de los distintos elementos en el equipo.	0,20	PRÁCTICA	10
		e) Se han ensamblado los distintos componentes siguiendo procedimientos normalizados, aplicando las normas de seguridad de los mismos.	0,20	PRÁCTICA	10
		f) Se han fijado los componentes con los elementos de sujeción indicados en los esquemas o guías de montaje y aplicando el par de apriete o presión establecidos.	0,20	PRÁCTICA	10
		g) Se ha aplicado técnicas de montaje de componentes y conectores electrónicos en placas de circuito impreso.	0,20	PRÁCTICA	10



Castilla-La Mancha

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA  
- MÓDULO PROFESIONAL -**

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA  
**UNIVERSIDAD LABORAL**  
**ALBACETE**

		h) Se han aplicado técnicas de desmontaje de equipos eléctricos o electrónicos.	0,20	PRÁCTICA	10
		i) Se han observado los requerimientos de seguridad establecidos.	0,20	EXAMEN	10
		j) Se ha elaborado un informe recogiendo las actividades desarrolladas y resultados obtenidos.	0,20	EXAMEN	10
	<b>Total/RA</b>		<b>2,00</b>		<b>2,00</b>
8. Técnicas de montaje, mecanizado y ensamblado. 9. Mantenimiento, seguridad y gestión de residuos.	4. Conexiona elementos en equipos eléctricos o electrónicos aplicando técnicas básicas y verificando la continuidad.	a) Se han seleccionado los esquemas y guías de montaje indicados para un modelo determinado de conexión.	0,20	EXAMEN	10
		b) Se ha seleccionado las herramientas indicadas en los esquemas y guías de conexión.	0,20	PRÁCTICA	10
		c) Se han dispuesto y colocado las piezas del conector y los cables.	0,20	PRÁCTICA	10
		d) Se han dispuesto y colocado las protecciones personales y de los elementos.	0,20	PRÁCTICA	10
		e) Se han acondicionado los cables (pelar, estirar, ordenar) siguiendo procedimientos.	0,20	PRÁCTICA	10
		f) Se han insertado las piezas del conector en el orden correcto y unir los cables (soldar, crimpar, embornar, entre otros) de la forma establecida en el procedimiento.	0,20	PRÁCTICA	10
		g) Se ha realizado la conexión (soldadura, embornado, conector) según el procedimiento establecido (posición de elementos, inserción del elemento, maniobra de fijación, entre otros).	0,20	PRÁCTICA	10
		h) Se han observado las medidas de seguridad en la utilización de equipos y herramientas.	0,20	PRÁCTICA	10
		i) Se han dispuesto y colocado las etiquetas en los cables, según el procedimiento establecido	0,20	PRÁCTICA	10
		j) Se han tratado los residuos generados de acuerdo a la normativa sobre medioambiente.	0,20	PRÁCTICA	10



Castilla-La Mancha

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA  
- MÓDULO PROFESIONAL -**

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA  
**UNIVERSIDAD LABORAL**  
**ALBACETE**

	Total/RA		2,00		2,00
10. Técnicas de montaje, mecanizado y ensamblado. 11. Identificación de conectores y técnicas de conexión. 12. Mantenimiento, seguridad y gestión de residuos.	5. Realiza el mantenimiento básico de equipos eléctricos y electrónicos, aplicando las técnicas establecidas en condiciones de calidad y seguridad.	a) Se han seleccionado los esquemas y guías indicados para un modelo determinado.	0,22	EXAMEN	10
		b) Se han seleccionado las herramientas según las operaciones a realizar.	0,22	PRÁCTICA	10
		c) Se han identificado los elementos a sustituir.	0,22	PRÁCTICA	10
		d) Se han acopiado los elementos de sustitución.	0,22	EXAMEN	10
		e) Se han seleccionado las herramientas necesarias para las operaciones a realizar.	0,22	PRÁCTICA	10
		f) Se han desmontado los elementos a sustituir, empleando las técnicas y herramientas apropiadas según los requerimientos de cada intervención.	0,22	PRÁCTICA	10
		g) Se han montado los elementos de sustitución, empleando las técnicas y herramientas apropiadas según los requerimientos de cada intervención.	0,22	PRÁCTICA	10
		h) Se han realizado las operaciones observando las medidas de seguridad previstas para los componentes y personales.	0,22	PRÁCTICA	10
		i) Se ha elaborado un informe con las operaciones realizadas en un documento con el formato establecido.	0,22	EXAMEN	10
	<b>Total/RA</b>		<b>2,00</b>		<b>2,00</b>

 <b>Castilla-La Mancha</b>	<b>PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA - MÓDULO PROFESIONAL -</b>	<small>INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA</small> <b>UNIVERSIDAD LABORAL</b> <b>ALBACETE</b> 
--	--	---

## 6.- Metodología. Métodos de trabajo

### 6.1.- Métodos de trabajo.

El modelo actual de Formación Profesional Básica requiere una metodología didáctica que se adapte a la adquisición de las capacidades y competencias del alumnado y le facilite la transición hacia la vida activa y ciudadana y su continuidad en el sistema educativo.

La metodología didáctica de las enseñanzas de Formación Profesional Básica integra los aspectos científicos, tecnológicos y organizativos, con el fin de que el alumno adquiriera una visión global de los procesos productivos propios de la actividad profesional del técnico en formación profesional de nivel básico.

La metodología a seguir durante el curso deberá ser concretada por cada profesor en función de las disponibilidades que tenga el centro, el entorno en el que se encuentra y el alumnado, etc.

El método para desarrollar cada una de las unidades es el siguiente:

Partir de los conocimientos previos de los alumnos, teniendo en cuenta su diversidad y sobre todo que en las primeras unidades obviamente, será necesario incidir más en conocimientos básicos de la especialidad.

La explicación de los contenidos básicos se puede realizar en el aula taller, empleando los recursos de los que se dispone: pizarra, videos, programas interactivos etc. o sobre los vehículos y maquetas directamente.

Es muy importante definir con claridad los objetivos que se pretenden alcanzar, esto favorece el desarrollo de su autonomía para aprender y les ayuda a detectar mejor sus progresos y dificultades.

Es necesario dirigir la acción educativa hacia la comprensión, la búsqueda, el análisis y cuantas estrategias eviten la simple memorización y ayuden a cada alumno a asimilar activamente y a aprender a aprender.

Una vez los contenidos teóricos se han explicado, se pueden realizar las prácticas programadas. Para ello, el profesor realizará, si es necesario, una demostración para que después individualmente o agrupados, se realice por los alumnos. Durante el seguimiento de la actividad el profesor puede plantear cuestiones y dificultades específicas, a la vez que resolverá las dudas que el alumnado plantee.

Un planteamiento deductivo permitirá que, con el desarrollo de las diferentes prácticas y actividades, el alumno aprenda y consolide métodos de trabajo y establezca los procesos y procedimientos más adecuados.

 <b>Castilla-La Mancha</b>	<b>PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA - MÓDULO PROFESIONAL -</b>	<small>INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA</small> <b>UNIVERSIDAD LABORAL</b> <b>ALBACETE</b> 
--	--	---

Las actividades prácticas constituyen el referente inmediato de la consecución de los conocimientos y destrezas y son el componente más adaptativo de la programación, por lo que su planificación debe responder al principio de la máxima flexibilidad.

Se deben prever diversos tipos de prácticas que sirvan de introducción y motivación para suscitar el interés y encontrar sentido al aprendizaje.

## 6.2.- Agrupamientos.

Dado que en el mundo laboral normalmente el trabajo se realiza en equipo, se adiestrará a los alumnos tanto en el trabajo individual como en el trabajo en grupo. Se agrupará a los alumnos en parejas, por ejemplo; alumnos con diferente grado de motivación, para que el que tenga más interés incite al otro, un alumno con problemas en la aplicación técnica y determinación de los componentes con otro de realización del informe-memoria, un alumno con problemas en todos los puntos con otro que no los tenga, etc.

## 6.3.- Espacios.

Las clases de este módulo se impartirá en un aula que está distribuida de la siguiente forma:

- Pupitres con sillas.
- Banco de trabajo: compuesto por un banco a media altura para poder realizar todos los procesos de montaje y medida. En dicho banco se desarrollarán los montajes y medidas y se colocará momentáneamente el material, herramientas e instrumentos que haga falta para realizar las prácticas.
- Armarios para guardar el material necesario para las prácticas.
- Puesto del profesor: mesa, silla, ordenador y mando a distancia para controlar el proyector.
- Pizarra, borrador y tizas.

## 7.- Instrumentos y Procedimientos de evaluación

La explicación de los contenidos básicos se puede realizar en el aula taller, empleando los recursos de los que se dispone: pizarra, videos, programas interactivos etc. o sobre los vehículos y maquetas directamente.

Es muy importante definir con claridad los objetivos que se pretenden alcanzar, esto favorece el desarrollo de su autonomía para aprender y les ayuda a detectar mejor sus progresos y dificultades.

 <b>Castilla-La Mancha</b>	<b>PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA</b> <b>- MÓDULO PROFESIONAL -</b>	<small>INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA</small> <b>UNIVERSIDAD LABORAL</b> <b>ALBACETE</b> 
--	--	---

Es necesario dirigir la acción educativa hacia la comprensión, la búsqueda, el análisis y cuantas estrategias eviten la simple memorización y ayuden a cada alumno a asimilar activamente y a aprender a aprender.

Una vez los contenidos teóricos se han explicado, se pueden realizar las prácticas programadas. Para ello, el profesor realizará, si es necesario, una demostración para que después individualmente o agrupados, se realice por los alumnos. Durante el seguimiento de la actividad el profesor puede plantear cuestiones y dificultades específicas, a la vez que resolverá las dudas que el alumnado plantee.

Un planteamiento deductivo permitirá que, con el desarrollo de las diferentes prácticas y actividades, el alumno aprenda y consolide métodos de trabajo y establezca los procesos y procedimientos más adecuados.

Las actividades prácticas constituyen el referente inmediato de la consecución de los conocimientos y destrezas y son el componente más adaptativo de la programación, por lo que su planificación debe responder al principio de la máxima flexibilidad.

## 8.- Sistemas de Calificación

Para **APROBAR EL MÓDULO** hay que aprobar todos los resultados de aprendizaje.

Para **APROBAR UN RA** (Resultado de Aprendizaje) hay que obtener una puntuación igual o mayor al 50% de su valor.

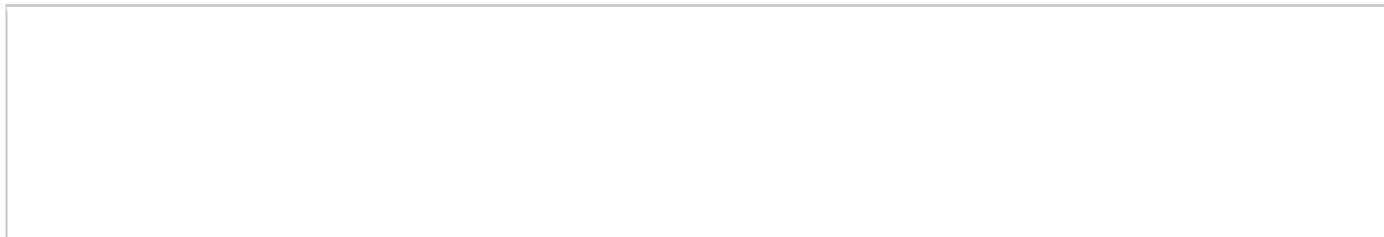
**RECUPERACIÓN:** El alumno sólo deberá recuperar los Criterios de Evaluación de los RA no superados.

**SUBIR NOTA:** El alumno podrá presentarse en la recuperación para subir nota, dejando como válida la mayor de las dos.

### **BOLETÍN:**

- En la convocatoria 1º Ordinaria y 2ª Ordinaria se pondrá la nota que nos sume todos los criterios de evaluación, con redondeo al alza
- Nota. Si la nota es superior a 5 y tiene algún RA (Resultado de Aprendizaje) suspenso, la nota será 4.
- En las evaluaciones trimestrales, se sumarán las notas conseguidas por el alumno (A) y la suma de los criterios vistos hasta la fecha (B), y la nota será igual a  $A \times 10 / B$  redondeada al alza
- La nota en el boletín debe estar entre 1 y 10.

 <b>Castilla-La Mancha</b>	<b>PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA - MÓDULO PROFESIONAL -</b>	<small>INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA</small> <b>UNIVERSIDAD LABORAL</b> <b>ALBACETE</b> 
--	--	---



## **9.- Medidas de atención a la diversidad del alumnado. Adaptaciones de acceso.**

Se realizarán las adaptaciones necesarias en los medios y procedimientos de evaluación para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, con el fin de garantizar su accesibilidad a las pruebas y que sea evaluado con los medios apropiados a sus posibilidades y características. En todo caso, en el proceso de evaluación se comprobará que el alumnado ha conseguido los resultados de aprendizaje establecidos para el módulo.

No están previstas adaptaciones curriculares significativas, ya que para que un alumno adquiera la calificación positiva debe superar todos los objetivos.

En el caso de alumnos con más dificultades se procurará incrementar el tiempo de atención por parte del profesor o ubicarlos con alumnos más pacientes o aventajados. De esta forma los alumnos más aventajados apoyarán con sus explicaciones a sus compañeros manteniéndose un ritmo de clase más uniforme, siempre por supuesto bajo el criterio y la supervisión del profesor.

Además, en el caso de alumnos aventajados se incrementarán los ejercicios o la dificultad para desarrollar sus cualidades.

## **10.- Materiales curriculares y recursos didácticos**

Libro de texto a seguir durante todo el curso escolar:

Equipos Eléctricos y Electrónicos. Paraninfo. Julián Rodríguez Fernández.

Otros recursos:

Pizarra electrónica y proyector. Acceso a internet para realizar algunas consultas.

 Castilla-La Mancha	<b>PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA  - MÓDULO PROFESIONAL -</b>	INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA <b>UNIVERSIDAD LABORAL</b> <b>ALBACETE</b> 
---	---	--

## **11.- Plan de Actividades complementarias**

No se contempla realizar visitas a empresas, pero se deja abierta la opción para que si en algún otro módulo se realiza una visita los alumnos puedan asistir.

Los alumnos también estarán autorizados a asistir a charlas relacionadas con el empleo, seguridad social, foros, etc..

## **12.- Sistema de coordinación entre los profesores/as que imparten el módulo: resultados de aprendizaje, criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación, temporalización y responsables de la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje**

No se da el caso, ya que solo hay un profesor para este módulo.

## **13.- Actividades a realizar por los alumnos entre la 1ª y 2ª evaluación ordinaria**

En las dos semanas que median entre la primera y segunda evaluación ordinaria los alumnos suspensos completarán sus prácticas pendientes y realizarán ejercicios de repaso y recuperación. Los alumnos aprobados podrán optar por seguir asistiendo a clase para realizar prácticas de profundización.

## **14.- Anexo Modelo Síntesis de la Programación**